

**IM GRUPO BANCO POPULAR
FINANCIACIONES 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2010



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Grupo Banco Popular Financiaciones 1, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Grupo Banco Popular Financiaciones 1, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Sergio Durá Mañas
Socio - Auditor de Cuentas

20 de abril de 2011

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid, España
T: +34 915 684 400 F: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



OK3472085

IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2010	2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE		283 454	472 084
Activos financieros a largo plazo		283 454	472 084
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	6	235 439	452 552
Préstamos Consumo		232 613	445 742
Activos dudosos		17 232	11 109
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(14 406)	(4 299)
Derivados	7	48 015	19 532
Derivados de cobertura		48 015	19 532
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		930 314	726 017
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		163 063	247 519
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	5 937	4 116
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	6	151 868	243 403
Préstamos Consumo		142 415	220 072
Otros		2 211	3 434
Activos dudosos		32 714	29 763
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(26 585)	(11 516)
Intereses y gastos devengados no vencidos	6	1 113	1 650
Derivados	7	5 258	-
Derivados de cobertura		5 258	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	767 251	478 498
Tesorería		767 251	478 498
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		1 213 768	1 198 101



CLASE 8.^a



OK3472086

IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en miles de euros)

<u>PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
A) PASIVO NO CORRIENTE		1 144 336	1 144 448
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		1 144 336	1 144 448
Obligaciones y otros valores negociables	10	1 100 000	1 100 000
Series no subordinadas		1 011 400	1 011 400
Series subordinadas		88 600	88 600
Deudas con entidades de crédito	10	44 336	44 448
Préstamo subordinado		44 336	44 448
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		21 417	34 121
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		14 009	27 825
Acreedores y otras cuentas a pagar	10	2 907	2 157
Obligaciones y otros valores negociables	10	10 630	12 979
Intereses y gastos devengados no vencidos		10 630	12 979
Deudas con entidades de crédito	10	472	568
Intereses y gastos devengados no vencidos		472	568
Derivados	7	-	12 121
Derivados de cobertura		-	12 121
Otros pasivos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		7 408	6 296
Comisiones	9	7 408	6 296
Comisión sociedad gestora		37	59
Comisión administrador		532	880
Comisión agente financiero/pagos		9	9
Comisión variable – resultados realizados		6 825	5 344
Otras comisiones		5	4
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	48 015	19 532
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		48 015	19 532
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		1 213 768	1 198 101



CLASE 8.^a



OK3472087

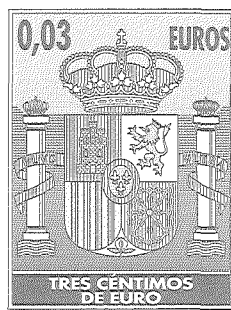
IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2010	2009
Intereses y rendimientos asimilados	12	55 098	74 190
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito		37 376	62 150
Otros activos financieros		17 722	12 040
Intereses y cargas asimiladas	13	(20 176)	(38 955)
Obligaciones y otros valores negociables		(19 323)	(37 369)
Deudas con entidades de crédito		(853)	(1 586)
Otros pasivos financieros		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		34 922	35 235
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en cartera a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	14	(16 362)	(19 420)
Servicios exteriores		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(16 362)	(19 420)
Comisión de sociedad gestora		(76)	(103)
Comisión administrador		(1 122)	(1 553)
Comisión del agente financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(15 075)	(17 737)
Otros gastos		(74)	(12)
Deterioro de activos financieros (neto)	15	(25 176)	(15 815)
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		(25 176)	(15 815)
Deterioro neto de derivados (-)		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	16	6 616	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	17	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a
FOLIO 11



OK3472088

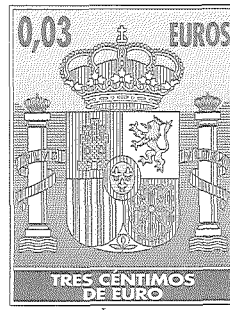
**IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**
(Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	8 5456	1 010
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	13 787	37 786
Intereses cobrados de los activos titulizados	37 890	63 933
Intereses pagados por valores de titulación	(21 673)	(58 704)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(8 385)	22 503
Intereses cobrados de inversiones financieras	6 905	12 503
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(950)	(2 449)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(8 634)	(37 042)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(98)	(107)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(1 470)	(1 619)
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Comisiones variables pagadas	(6 978)	(35 288)
Otras comisiones	(73)	(13)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	3 395	266
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	3 390	133
Otros	5	133
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	280 207	150 051
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulación	-	-
Cobros por emisión de valores de titulación	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	(24 719)	(243 510)
Pagos por adquisición de derechos de crédito	(24 719)	(243 510)
Flujos de caja netos por amortizaciones	285 697	370 884
Cobros por amortización de derechos de crédito	285 697	370 884
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	19 229	22 677
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(112)	(110)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	19 341	22 787
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	288 753	151 061
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	478 498	327 437
Efectivo o equivalentes al final del periodo	767 251	478 498



CLASE 8.^a



OK3472089

**IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

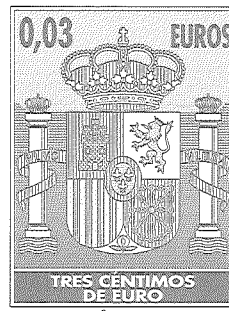
**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

(Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	<u>-</u>	<u>-</u>
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	37 476	(27 297)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	37 476	(27 297)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(8 993)	(1 164)
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(28 483)	28 461
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<u>-</u>	<u>-</u>
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a
FOLLETO



OK3472090

IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010 (Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 3 de junio de 2008, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 29 de mayo de 2008.

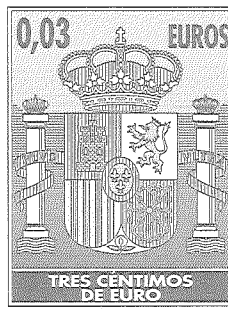
En la fecha de constitución el Fondo adquirió Derechos de Crédito titularidad de Banco Popular Español, S.A., Banco de Andalucía, S.A., Banco de Castilla, S.A., Banco de Crédito Balear, S.A., Banco de Galicia, S.A. y Banco de Vasconia, S.A., derivados de contratos de Préstamos, y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 1.100.000 miles de euros (Nota 11b). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 3 de junio y 6 de junio de 2008, respectivamente. El detalle de los Derechos de Crédito adquiridos desglosado por entidades cedentes es el siguiente:

Entidad Cedente	Derechos de Crédito
Banco Popular Español (*)	653 415
Banco de Andalucía (**)	207 295
Banco de Castilla (*)	77 626
Banco de Vasconia (*)	41 608
Banco de Galicia (*)	82 407
Banco de Crédito Balear(*)	37 649
	<hr/>
	1 100 000

(*) Con fecha 25 de septiembre de 2008, los Consejos de Administración de Banco Popular Español, S.A., Banco de Castilla, S.A., Banco de Crédito Balear, S.A., Banco de Galicia, S.A. y Banco de Vasconia, S.A., han suscrito un Proyecto de Fusión por absorción de Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco de Galicia, y Banco de Vasconia por parte de Banco Popular, S.A. mediante la extinción de las cuatro primeras, por disolución sin liquidación y transmisión en bloque de sus patrimonios a Banco Popular Español, S.A., que ha adquirido, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las mencionadas Sociedades absorbidas. Con fecha 10 de noviembre de 2008, la Junta General Extraordinaria de accionistas de Banco Popular Español, S.A. aprobó la propuesta de fusión por absorción de los mencionados Bancos. Con fecha 19 de diciembre de 2008 se produjo la correspondiente inscripción de la fusión en el Registro Mercantil, una vez recibida la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda. A efectos contables, a partir del 30 de junio de 2008, todas las operaciones realizadas por los Bancos absorbidos se entienden realizadas por Banco Popular Español, S.A.



CLASE 8.^a
BARRAS



OK3472091

(**) Con fecha 19 de mayo de 2009, los Consejos de Administración de Banco Popular Español, S.A y Banco de Andalucía S.A, han suscrito un Proyecto de Fusión por absorción de Banco de Andalucía por parte de Banco Popular, S.A. mediante la extinción de la primera, por disolución sin liquidación y transmisión en bloque de sus patrimonios a Banco Popular Español, S.A., que adquirió, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las mencionadas Sociedades absorbidas. Con fecha 19 de marzo de 2009, la Junta General Extraordinaria de accionistas de Banco Popular Español, S.A. aprobó la propuesta de fusión por absorción del mencionado Banco. Con fecha 7 de agosto de 2009 se produjo la correspondiente inscripción de la fusión en el Registro Mercantil, una vez recibida la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda. A efectos contables, a partir del 31 de diciembre de 2008, todas las operaciones realizadas por el Banco absorbidos se entienden realizadas por Banco Popular Español, S.A.

El Fondo se configura como abierto por el activo y cerrado por el pasivo. En este sentido, se define el Periodo de Nuevas Cesiones como aquel en el que el Fondo adquiere Derechos de Crédito adicionales. Siempre que no se verifiquen, los criterios establecidos a tal efecto en el apartado 3.3.3. del Módulo Adicional del Folleto y en el apartado correlativo de la Escritura,, dicho periodo se extenderá hasta el 24 de mayo de 2011.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de Marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

b) Principios contables no obligatorios

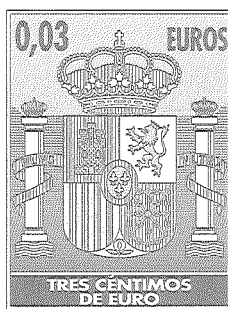
En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.



CLASE 8.^a



OK3472092

En lo que se refiere a cambios en las estimaciones contables, durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Como consecuencia, se modifican los criterios contables para la estimación y reconocimiento de las pérdidas por deterioro de los activos financieros.

La nueva metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito). Con ello, se obtiene una mayor simplicidad y consistencia en la elaboración de la información que las entidades presentan al mercado, tanto para los fondos de titulización, como para aquellas entidades que los incorporan en sus grupos consolidados. Adicionalmente, se mejora la comparabilidad de los estados financieros de los fondos de titulización, al regularse estándares homogéneos de deterioro.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la circular 2/2009 de la C.N.M.V.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010 y 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

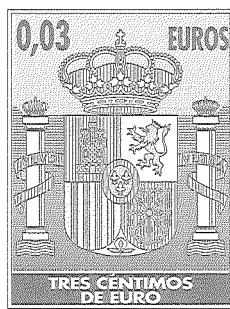
e) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), por la que se modificó la Circular 2/2009, de 25 marzo sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular modificó la contabilidad de los Fondos de Titulización y estableció un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.



CLASE 8.^a
REESTRUCTURADA



OK3472093

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio 2009, que fueron preparadas recogiendo los criterios de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.4 Gastos de constitución

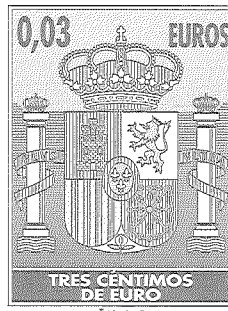
Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
FISCALIDAD



OK3472094

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

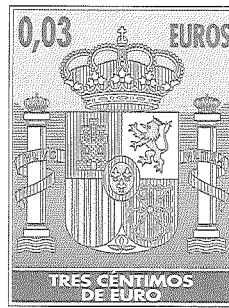
Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
RENTAS



OK3472095

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría “Débitos y partidas a pagar” se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OK3472096

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.



CLASE 8.^a
ESTADÍSTICA



OK3472097

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que se pudiera recuperar.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

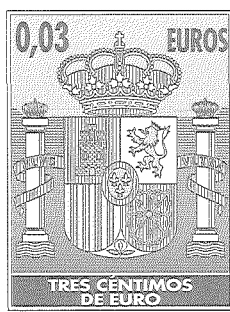
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



CLASE 8.^a
REGIMEN



OK3472098

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>Porcentaje</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

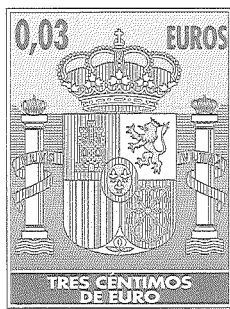
A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo se estimarán, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

(i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de habitabilidad u ocupación en vigor, expedida por la autoridad administrativa correspondiente, donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 80 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el supuesto de una antigüedad notoria de la escritura, el coste podrá obtenerse ajustando el original con un indicador que refleje adecuadamente la evolución media de la vivienda de segunda mano entre la fecha de la escritura y la de estimación.

(ii) Fincas rústicas, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 70 por ciento, entre el coste de la finca o del inmueble polivalente y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el precio de compra declarado en escritura pública; en el supuesto de construcción a cargo del prestatario, el coste vendrá formado por el precio de adquisición del terreno declarado en escritura pública más los importes de las certificaciones de obra, incluidos otros gastos necesarios e impuestos devengados y excluidos los gastos financieros y comerciales.



CLASE 8.^a



OK3472099

(iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación en vigor expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 60 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. El coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el caso de financiación a promotores inmobiliarios, el coste, además del importe declarado en la escritura por la adquisición del terreno, incluirá los gastos necesarios y efectivamente incurridos para su desarrollo, excluidos los comerciales y financieros, más la suma de certificaciones de obra parciales, incluida la correspondiente al fin de obra, realizadas por técnicos con suficiente cualificación profesional. En los supuestos de grupos de viviendas que formen parte de promociones parcialmente vendidas a terceros, el coste será el que de manera racional se pueda imputar a las viviendas que conforman la garantía.

(iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 50 por ciento, entre el coste de la parcela o del activo inmobiliario afectado y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el importe declarado de compra en escritura pública, más los gastos necesarios y efectivamente incurridos por el prestatario para la consideración de las parcelas o solares como suelo urbano consolidado, así como los señalados en el apartado (iii) precedente.

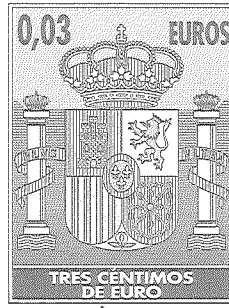
La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refiere este apartado se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, calculado de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación, los porcentajes señalados en el primer punto de este apartado.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Los ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores requerirán de un desglose pormenorizado en memoria que incluya las evidencias obtenidas y los flujos estimados de recuperación, así como los tipos de interés de actualización empleados.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.^a
RENTAS FIJAS



OK3472100

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

3.9 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

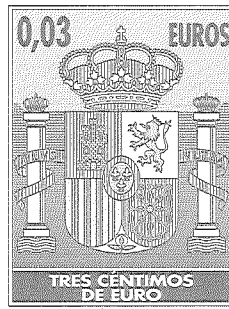
La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



OK3472101

- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le deducirán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 17).



CLASE 8.^a

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



OK3472102

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.11 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

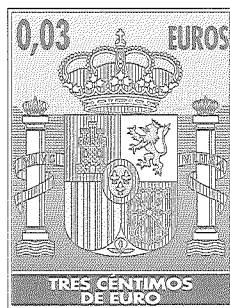
3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.



CLASE 8.^a



OK3472103

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
12345678901234567890



OK3472104

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.

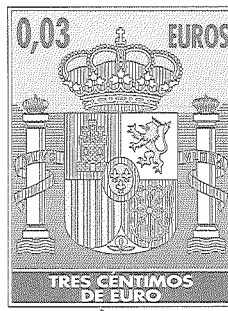
b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.



CLASE 8.ª
BARRAS



OK3472105

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido por el Fondo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

			2010
			Miles de euros
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	232 613	-	232 613
Activos dudosos	17 232	-	17 232
Deterioro	(14 406)	-	(14 406)
Derivados	-	48 015	48 015
	235 439	48 015	283 454
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	5 937	-	5 937
Activos Titulizados	142 415	-	142 415
Otros	2 211	-	2 211
Activos dudosos	32 714	-	32 714
Deterioro	(26 585)	-	(26 585)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 113	-	1 113
Derivados	-	5 258	5 258
	157 805	5 258	163 063
			2009
			Miles de euros
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	445 742	-	445 742
Activos dudosos	11 109	-	11 109
Deterioro	(4 299)	-	(4 299)
Derivados	-	19 532	19 532
	452 552	19 532	472 084
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	4 116	-	4 116
Activos Titulizados	220 072	-	220 072
Otros	3 434	-	3 434
Activos dudosos	29 763	-	29 763
Deterioro	(11 516)	-	(11 516)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 650	-	1 650
	247 519	-	247 519

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.



CLASE 8.^a
XXXXXXXXXX



OK3472106

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

Asimismo, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son el Fondo de Reserva o el margen de 250 puntos básicos aportado por el contrato de permuta financiera de intereses.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada:

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los activos titulizados. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.



CLASE 8.^a
12345678901234567890



OK3472107

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 427 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución. Durante el ejercicio comprendido entre el 3 de junio y el 31 de diciembre de 2008 se amortizaron de forma acelerada con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias por el total del importe.

6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 3 de junio de 2008, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 1.100.000 miles de euros, que representan una participación del 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de los préstamos (hipotecarios y no hipotecarios) de los que se derivan.

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	235 439	452 552
Préstamos Consumo	232 613	445 742
Activos dudosos	17 232	11 109
Correcciones de valor por deterioro de activos	(14 406)	(4 299)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	157 805	247 519
Deudores y otras cuentas a cobrar	5 937	4 116
Préstamos Consumo	142 415	220 072
Cuentas a cobrar	2 211	3 434
Activos dudosos	32 714	29 763
Correcciones de valor por deterioro de activos	(26 585)	(11 516)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 113	1 650
	393 244	700 071

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

En fecha 25 de mayo de 2009, y de acuerdo con lo establecido en la Escritura de Constitución y en el apartado 3.3. del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto, el Fondo adquirió los Derechos de Crédito Adicionales derivados de 27.138 préstamos con un saldo a dicha fecha de 243.510 miles de euros.



CLASE 8.ª



OK3472108

En fecha 24 de mayo de 2010, y de acuerdo con lo establecido en la Escritura de Constitución y en el apartado 3.3. del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto, el Fondo adquirió los Derechos de Crédito Adicionales derivados de 2.177 préstamos con un saldo a dicha fecha de 24.719 miles de euros.

En el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar" se incluyen al 31 de diciembre de 2010 y 2009 5.806 miles de euros y 3.982 miles de euros respectivamente, correspondientes a los intereses devengados y no cobrados por la cuenta de tesorería, así como los intereses por concepto de liquidación pendiente por importe de 131 miles de euros y 134 miles de euros, respectivamente.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 asciende a 37.376 miles de euros y 62.150 miles de euros respectivamente, (Nota 12) de los que quedaron pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 y 2009 un importe de 1.113 miles de euros y 1.650 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito", respectivamente.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2010, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 2.211 miles de euros (3.434 miles de euros en 2009), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Partidas a cobrar – Principal	1 920	2 866
Partidas a cobrar – Intereses	291	568
	<u>2 211</u>	<u>3 434</u>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

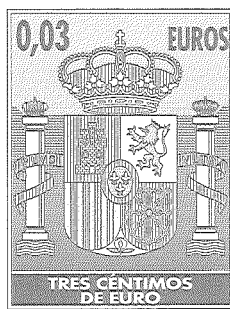
	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	(15 815)	-
Dotaciones con cargo al resultado del ejercicio (Nota 15)	(25 241)	(17 112)
Recuperaciones con abono al resultado del ejercicio (Nota 15)	65	1 297
Saldo al final del ejercicio	<u>(40 991)</u>	<u>(15 815)</u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010. En el ejercicio 2009 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2010 y 2009 por importe neto de 25.176 miles de euros y por importe de 15.815 miles de euros, respectivamente, se han incluido dentro de "Deterioro de activos financieros" (Nota 15) en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OK3472109

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	2010	
	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	26 019	(20 253)
Entre 6 y 9 meses	3 332	(3 110)
Entre 9 y 12 meses	3 363	(3 222)
Más de 12 meses	17 232	(14 406)
	<u>49 946</u>	<u>(40 991)</u>

	2009	
	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	1 636	(633)
Entre 6 y 12 meses	28 127	(10 883)
Entre 12 y 18 meses	8 822	(3 414)
Entre 18 y 24 meses	2 287	(885)
Más de 24 meses	-	-
	<u>40 872</u>	<u>(15 815)</u>

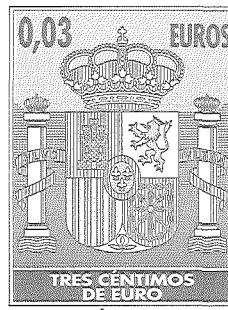
7. Instrumentos financieros derivados

El Fondo en la fecha de constitución ha contratado un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar dos flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado, aplicando un índice de tipos de interés diferente para el cálculo de cada corriente de pagos.

A través del contrato de permuta financiera de intereses el Fondo intercambia con la contraparte los flujos derivados de los intereses cobrados por los derechos de crédito durante los 12 meses anteriores al de la fecha de liquidación por una cantidad igual a la resultante de aplicar al saldo de los bonos al comienzo del período de liquidación un tipo de igual al tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen de 250 puntos básicos. Así, el Fondo mitiga el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o de la contraparte.



CLASE 8.^a
XXXXXXXXXX



OK3472110

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(48 015)	19 532
Intereses a cobrar devengados y no vencidos	5 258	-
Intereses a pagar devengados y no vencidos	-	(12 121)
	<u>42 757</u>	<u>7 411</u>

El importe neto de los intereses devengados en los ejercicios 2010 y 2009 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe neto de 8.993 miles de euros y a un importe de 1.164 miles de euros a favor del Fondo, respectivamente. La cifra neta de los intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" (Nota 12).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se registra un importe de 5.258 miles de euros y un importe de 12.121 miles de euros, respectivamente en concepto de intereses devengados y no cobrados a favor del Fondo y a favor del Cedente, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de ingresos devengados o de gastos devengados.

Los importes del nocional del contrato de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Permutas de tipo de interés	<u>1 100 000</u>	<u>1 100 000</u>

El valor de la permuta financiera de intereses al 31 de diciembre de 2010 se determina descontando a valor presente, con la curva de Deuda Pública basada en los coeficientes de Svensson, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

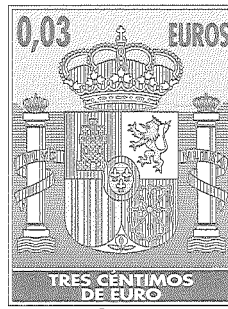
8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Tesorería a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Cuenta corriente con Banco Popular Español, S.A.	<u>767 251</u>	<u>478 498</u>
	<u>767 251</u>	<u>478 498</u>



CLASE 8.^a
FINANCIERAS



OK3472111

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes incluye:

	Miles de euros	
	2010	2009
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	767 251	478 498
	<u>767 251</u>	<u>478 498</u>

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.). Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés variable igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos de cada uno de los periodos.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería tendrán periodos de interés anuales. Se definen los "Período de Interés de la Cuenta de Tesorería" como los días efectivamente transcurridos entre los días 30 de abril de cada año.

Los intereses devengados se liquidarán y abonarán en la propia Cuenta de Tesorería el último día de cada uno de dichos periodos, y si éste no fuera Día Hábil, el primer Día Hábil inmediato siguiente.

En esta cuenta se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por importe de 44.000 miles de euros.

En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva se regula en el apartado 3.4 del Módulo Adicional a la Nota de Valores de Titulización del Folleto de Emisión, siendo dicho nivel la menor de las siguientes cantidades:

- El 4% del Saldo Inicial de Bonos A, B y C;
- El 8% del Saldo Nominal Pendiente de los Bonos A, B y C

No obstante, no se podrá reducir el Fondo de Reserva Inicial, hasta la Fecha de Pago inmediata siguiente a los 2 años posteriores a la Fecha de Terminación del Periodo de Nuevas Cesiones.

En ningún caso el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva podrá ser inferior a 22.000 miles de euros.

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2010 y 2009 han ascendido a un importe de 8.729 miles de euros y 10.876 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" (Nota 12).



CLASE 8.^a



OK3472112

9. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Comisión Sociedad Gestora	37	59
Comisión Administrador	532	880
Comisión del Agente de Financiero/pagos	9	9
Comisión variable-resultados realizados	6 825	5 344
Otras comisiones	5	4
	<u>7 408</u>	<u>6 296</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 14).

10. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" es el siguiente:

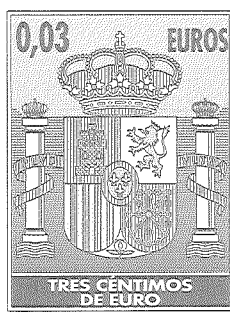
	Miles de euros	
	2010	2009
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	44 336	44 448
Obligaciones y otros valores negociables	1 100 000	1 100 000
	<u>1 144 336</u>	<u>1 144 448</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	472	568
Obligaciones y otros valores negociables	10 630	12 979
Acreedores y otras cuentas a pagar	2 907	2 157
Otros pasivos financieros	-	-
	<u>14 009</u>	<u>15 704</u>

La totalidad de los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



OK3472113

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo Subordinado GI y un Préstamo Subordinado FR que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 3 de junio de 2008 con los Cedentes. Los importes vigentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2010		2009	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo Subordinado FR	44 000	44 000	44 000	44 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		-
		<u>44 000</u>		<u>44 000</u>
Préstamo Subordinado GI	560	336	560	448
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		-
		<u>336</u>		<u>448</u>
		<u>44 336</u>		<u>44 448</u>

- Préstamo Subordinado FR

El Préstamo Subordinado FR concedido para la dotación del Fondo de Reserva por importe de 44.000 miles de euros. La amortización del Préstamo se realizará en cada fecha de pago, según la Orden de Prelación de Pagos, en la medida en que dicha fecha de pago haya recursos suficientes. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 0,5%.

Los movimientos de la amortización del Préstamo Subordinado FR durante los ejercicios 2010 y 2009 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	44 000	44 000
Reembolsos de principal del Préstamo Subordinado FR	-	(17 863)
Disposiciones de principal del Préstamo Subordinado FR	-	<u>17 863</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>44 000</u>	<u>44 000</u>



CLASE 8.^a
 www.meh.es



OK3472114

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 846 miles de euros y a un importe de 1.568 miles de euros respectivamente (Nota 13), de los que un importe de 469 miles de euros y un importe de 563 miles de euros quedaron pendientes de pago respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe de balance de "Pasivos Financieros a corto plazo – Deudas con entidades de crédito".

- Préstamo Subordinado GI

El Préstamo subordinado GI por importe de 560 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo (Nota 5). La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realizará en 5 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la Primera Fecha de Pago. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 0,30%.

Los movimientos de la amortización del Préstamo Subordinado GI durante los ejercicios 2010 y 2009 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	448	560
Reembolsos de principal del Préstamo Subordinado GI	(112)	(318)
Disposiciones de principal del Préstamo Subordinado GI	-	206
Saldo al final del ejercicio	336	448

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 7 miles de euros y a un importe de 18 miles de euros respectivamente (Nota 13), de los que un importe de 3 miles de euros y 5 miles de euros quedaron pendientes de pago respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del Balance de "Pasivos Financieros a corto plazo – Deudas con entidades de crédito".

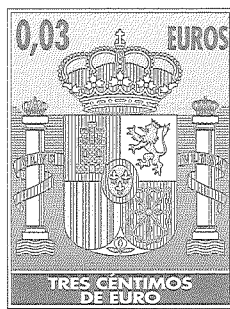
b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge la emisión de Bonos de Titulización de Activos realizada el 3 de junio de 2008, por importe de 1.100.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por tres series de bonos: A, B y C.

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2010	2009	2010	2009
Bonos Serie A	1 011 400	1 011 400	11	12
Bonos Serie B	57 200	57 200	11	12
Bonos Serie C	31 400	31 400	11	12
	1 100 000	1 100 000		



CLASE 8.^a
MORRILLAS



OK3472115

- La Serie A está compuesta por 10.114 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 1.011.400 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 1 año más 30 puntos básicos, pagaderos los días 24 de mayo cada año.

La amortización de los Bonos de la Serie A se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago de Amortización por el importe de la Cantidad Disponible de Principal aplicado en cada Fecha de Pago de Amortización a prorrata entre los Bonos de la propia Serie A, reduciéndose el nominal de cada Bono A hasta completar su importe nominal total.

La primera Fecha de Pago de Amortización, será la Fecha de Pago inmediatamente posterior a la terminación del Periodo de Nuevas Cesiones.

- La Serie B está compuesta por 572 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 57.200 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 1 año más 60 puntos básicos, pagaderos los días 24 de mayo de cada año.

La amortización de los Bonos de la Serie B se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago de Amortización a partir de aquella, incluida, en que se hayan amortizado por completo los Bonos A. La amortización del principal de los Bonos B se realizará aplicando el importe de la Cantidad Disponible de Principal (que no haya sido aplicado a la amortización de los Bonos A) en cada Fecha de Pago de Amortización a prorrata entre los Bonos de la propia Serie B, reduciéndose el nominal de cada Bono B hasta completar su importe nominal total.

- La Serie C está compuesta por 314 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 31.400 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 1 año más 100 puntos básicos, pagaderos los días 24 de mayo de cada año.

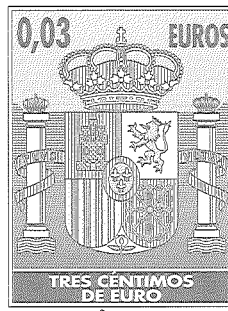
La amortización de los Bonos de la Serie C se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago de Amortización a partir de aquella, incluida, en que se hayan amortizado por completo los Bonos A y B. La amortización del principal de los Bonos C se realizará aplicando el importe de la Cantidad Disponible de Principal (que no haya sido aplicado a la amortización de los Bonos A ni a la de los Bonos B) en cada Fecha de Pago de Amortización a prorrata entre los Bonos de la propia Serie C, reduciéndose el nominal de cada Bono C hasta completar su importe nominal total.

La Fecha de Vencimiento Legal del Fondo será el 24 de mayo de 2021. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando el importe del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos sea inferior al 10 por ciento del Saldo Nominal Inicial de los Derechos de Crédito, y siempre y cuando el importe de la venta de los Derechos de Crédito, pendientes de amortización, junto con el resto de los Recursos Disponibles, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo orden de prelación sea preferente.
- b) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno o no al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.



CLASE 8^a
REGISTRADA



OK3472116

- c) Obligatoriamente, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente estuviera establecido al efecto o, en su defecto, cuatro meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora.
- d) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
- e) En el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los Bonistas y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de las cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que deba ser llevada a cabo.
- f) Seis meses antes de la Fecha de Vencimiento Legal, aunque se encontraran aun débitos vencidos pendientes de cobro de los Derechos de Crédito cedidos al Fondo.

Durante los ejercicios de 2010 y 2009 no se han producido amortizaciones de Bonos.

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 19.323 miles de euros y a un importe de 37.369 miles de euros respectivamente (Nota 13), de los que un importe de 10.630 miles de euros y un importe de 12.979 miles de euros se encuentran pendientes de pago respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Moody's		Situación inicial
	2010	2009	
Bonos Serie A	Aaa	Aaa	Aaa
Bonos Serie B	A1	A1	A1
Bonos Serie C	Baa3	Baa3	Baa3

- c) Acreedores y otras cuentas a pagar

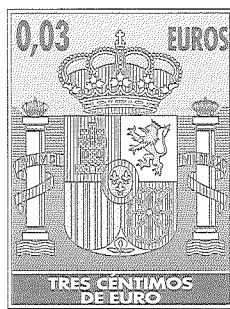
El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Otros acreedores y cuentas a pagar	2 907	2 157
	<u>2 907</u>	<u>2 157</u>

Este epígrafe incluye a 31 de diciembre de 2010 y 2009 un importe de 367 miles de euros y un importe de 989 miles de euros, respectivamente, por concepto de intereses impagados con superioridad a 90 días, así como un importe por concepto de intereses impagados fallidos de 2.540 miles de euros y un importe de 1.168 miles de euros respectivamente.



CLASE 8.^a



OK3472117

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del balance de situación incluye los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Coberturas de flujos de efectivo (Nota 7)	(48 015)	(19 532)
	<u>(48 015)</u>	<u>(19 532)</u>

12. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito (Nota 6)	37 376	62 150
Otros activos financieros (Notas 7 y 8)	17 722	12 040
	<u>55 098</u>	<u>74 190</u>

El epígrafe de "Otros activos financieros" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 recoge los intereses devengados por las inversiones financieras realizadas por importe de 8.729 miles de euros y por importe de 10.876 miles de euros respectivamente (Nota 8), y el importe neto de los intereses generados por la permuta financiera por importe de 8.993 miles de euros y por importe de 1.164 miles de euros respectivamente (Nota 7).

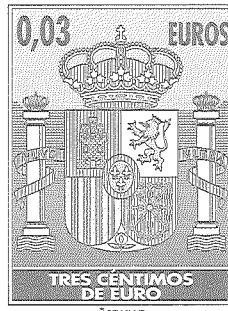
13. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 10)	19 323	37 369
Deudas con entidades de crédito (Nota 10)	853	1 586
	<u>20 176</u>	<u>38 955</u>



CLASE 8.^a



OK3472118

El epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 recoge los gastos por intereses procedentes del préstamo para Gastos Iniciales por importe de 7 miles de euros y 18 miles de euros respectivamente, y los gastos por intereses procedentes del préstamo para el Fondo de Reserva ascienden al importe de 846 miles de euros y 1.568 miles de euros respectivamente (Nota 10).

14. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Servicios exteriores	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	76	103
Comisión del Administrador	1 122	1 553
Comisión del Agente Financiero/pagos	15	15
Comisión variable – resultados realizados	15 075	17 737
Otros gastos	74	12
	<u>16 362</u>	<u>19 420</u>
	<u>16 362</u>	<u>19 420</u>

a) Comisión de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando en cada Fecha de Pago, el 0,010% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito al comienzo del correspondiente Período de Cobro. En la Constitución del Fondo se devenga un importe inicial 60 miles de euros, cuya liquidación se produce en la Fecha de Desembolso.

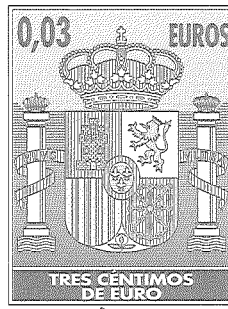
Durante los ejercicios 2010 y 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 76 miles de euros y 103 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban pendientes de pago 37 miles de euros y 59 miles de euros respectivamente. Dichas comisiones están registradas en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión Sociedad gestora" (Nota 9), respectivamente.

b) Comisión de Administración del Cedente

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los Derechos de Crédito los Cedentes, percibirán una remuneración que se calcula aplicando en cada Fecha de Pago, el 0,15% del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito No Fallidos al comienzo del correspondiente Período de Cobro.



CLASE 8.^a
8 0 3 4 7 2 1 1 9



OK3472119

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 1.122 miles de euros y 1.553 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban pendientes de pago 532 miles de euros y 880 miles de euros respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente – Comisión Administración" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión Administrador" (Nota 9), respectivamente.

c) Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 15.000 euros anuales, pagadera en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios de Pagos de la Emisión de los Bonos.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se ha devengado una comisión por este concepto de 15 miles de euros en ambos casos. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban pendientes de pago 9 miles de euros en ambos casos. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente – Comisión agente financiero" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión agente financiero" (Nota 9), respectivamente.

d) Comisión Variable

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito más los rendimientos de la Cuenta de Tesorería y cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo, menos todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo. Esta comisión se devenga diariamente y es pagadera en cada fecha de pago, estando sujeta a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 los importes devengados por este concepto ascienden a 15.075 miles de euros y a 17.737 miles de euros respectivamente. Dicha remuneración se devengará anualmente al cierre de cada uno de los ejercicios económicos del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, la liquidación de la remuneración se efectuará parcialmente y a cuenta en cada una de las Fechas de Pago, estando sujeto a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encuentran pendientes de pago 6.825 miles de euros y 5.344 miles de euros respectivamente por este concepto (Nota 9).

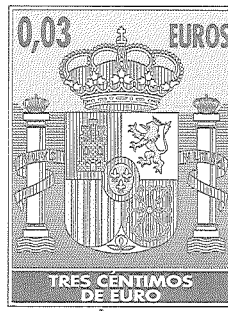
Durante el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2010 se ha producido una repercusión de pérdidas por importe de 6.616 miles de euros (Nota 16) y unos pagos al Cedente por la comisión variable de 6.978 miles de euros.

e) Otros gastos

El epígrafe de "Otros gastos de gestión corriente" presenta a 31 de diciembre de 2010 y 2009 un importe de 74 miles de euros y un importe de 12 miles de euros respectivamente por diversos conceptos de cuantía menor. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encuentran pendientes de pago 5 miles de euros y 4 miles de euros, respectivamente por este concepto (Nota 9).



CLASE 8ª



OK3472120

15. Deterioro de activos financieros

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	(25 176)	(15 815)
	<u>(25 176)</u>	<u>(15 815)</u>
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 6)	(25 241)	(17 112)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 6)	65	1 297
	<u>(25 176)</u>	<u>(15 815)</u>

16. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Las pérdidas incurridas en el periodo repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo son las que se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Comisión variable (Nota 14)	6 616	-
	<u>6 616</u>	<u>-</u>

17. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los préstamos, u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

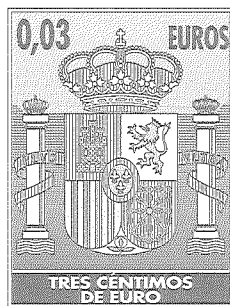
En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2010, el Fondo tiene pendientes de inspección todos los ejercicios desde su constitución para el Impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2010 y 2009.



CLASE 8.^a
FOLIO 00000000000000000000



OK3472121

18. Hechos posteriores al cierre

No existen acontecimientos posteriores significativos al cierre del ejercicio que pudieran afectar a los estados financieros del Fondo contenidos en las presentes cuentas anuales.

19. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2010 y 2009 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios.

20. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre del ejercicio 2010, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un emplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de su aplicación no se presenta información comparativa considerándose estas cuentas anuales iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

**IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

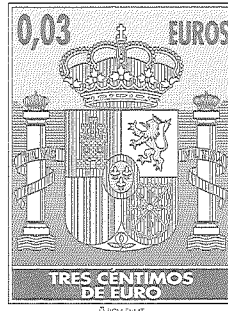
**ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)**

S051 CUADRO A

Información relativa a los activos cedidos al fondo

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Participaciones hipotecarias	0001	0,00	0060	0,00	0120	0,00
Carrificados de transmisión hipotecaria	0002	0,00	0061	0,00	0121	0,00
Préstamos hipotecarios	0003	0,00	0062	0,00	0122	0,00
Cédulas hipotecarias	0004	0,00	0063	0,00	0123	0,00
Préstamos a promotores	0005	0,00	0064	0,00	0124	0,00
Préstamos a PYMES	0007	0,00	0066	0,00	0126	0,00
Préstamos a empresas	0008	0,00	0067	0,00	0127	0,00
Préstamos Corporativos	0009	0,00	0068	0,00	0128	0,00
Cédulas territoriales	0010	0,00	0069	0,00	0129	0,00
Bonos de tesorería	0011	0,00	0070	0,00	0130	0,00
Deuda subordinada	0012	0,00	0071	0,00	0131	0,00
Créditos AAPP	0013	0,00	0072	0,00	0132	0,00
Préstamos consumo	0014	71.375	0073	423.992.000,00	0133	156.966
Préstamos automoción	0015	0,00	0074	0,00	0134	0,00
Arrendamiento financiero	0016	0,00	0075	0,00	0135	0,00
Cuentas a cobrar	0017	0,00	0076	0,00	0136	0,00
Derechos de crédito futuros	0018	0,00	0077	0,00	0137	0,00
Bonos de titulización	0019	0,00	0078	0,00	0138	0,00
Otros	0020	0,00	0079	0,00	0139	0,00
Total	0021	71.375	0080	423.992.000,00	0140	156.966
				707.386.000,00		1.368.229.000,00

CLASE 8.ª



OK3472122

**IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)**

S051 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados /

Tasa de amortización anticipada

Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior

Amortización anticipada desde el cierre anual anterior

Total importe amortizado acumulado desde el origen del

Fondo

Importe pendiente de amortización de los nuevos activos

incorporados en el período (1)

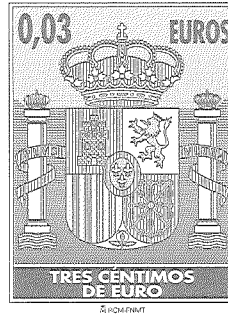
Importe pendiente cierre del período (2)

Tasa amortización anticipada efectiva del período

	Situación actual	situación cierre anual anterior
0200	-202.364.000,00	0210 -460.368.000,00
0201	-105.759.000,00	0211 -232.806.000,00
0202	-944.237.000,00	0212 -1.185.647.000,00
0203	24.719.000,00	0213 243.510.000,00
0204	423.992.000,00	0214 707.396.000,00
0205	20,82	0215 11,00



CLASE 8.^a



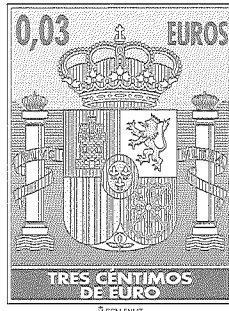
OK3472123

**IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)**



CLASE 8.ª



OK3472124

S051 CUADRO C		Importe de Impagos		Deuda Total	
Total Impagados		Intereses ordinarios		Principial pendiente no	
Hacia 1 mes		0,00		0,00	
0700	3.124	0,00	0,00	17.891.000,00	0,00
0701	1.716	0,00	0,00	6.271.000,00	0,00
0702	1.198	0,00	0,00	3.785.000,00	0,00
0703	893	0,00	0,00	2.124.000,00	0,00
0704	1.492	0,00	0,00	5.443.000,00	0,00
0705	1.797	0,00	0,00	8.648.000,00	0,00
0706	2.253	0,00	0,00	8.648.000,00	0,00
0707	1.811	0,00	0,00	7.804.000,00	0,00
0708	0	0,00	0,00	0,00	0,00
0709	14.274	0,00	0,00	66.764.000,00	0,00
Total	31.224	0,00	0,00	118.583.000,00	0,00

Impagados con garantía real		Importe de Impagos		Deuda Total	
Hacia 1 mes		Intereses ordinarios		Principial pendiente no	
De 1 a 2 meses		0,00		0,00	
0770	0	0,00	0,00	0,00	0,00
0771	0	0,00	0,00	0,00	0,00
0772	0	0,00	0,00	0,00	0,00
0773	0	0,00	0,00	0,00	0,00
0774	0	0,00	0,00	0,00	0,00
0775	0	0,00	0,00	0,00	0,00
0776	0	0,00	0,00	0,00	0,00
0777	0	0,00	0,00	0,00	0,00
0778	0	0,00	0,00	0,00	0,00
0779	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0	0,00	0,00	0,00	0,00

2009

CUADRO C		Importe Impagado		Deuda Total	
Total Impagados (1)		Intereses ordinarios		Principial pendiente	
Hacia 1 mes		0,00		0,00	
0700	5.200	0,00	0,00	32.588.000,00	0,00
0701	2.698	0,00	0,00	17.010.000,00	0,00
0702	1.674	0,00	0,00	10.188.000,00	0,00
0703	1.482	0,00	0,00	6.932.000,00	0,00
0704	2.785	0,00	0,00	12.650.000,00	0,00
0705	1.931	0,00	0,00	9.586.000,00	0,00
0706	1.391	0,00	0,00	7.180.000,00	0,00
0707	0	0,00	0,00	0,00	0,00
0708	0	0,00	0,00	0,00	0,00
0709	15.889	0,00	0,00	90.084.000,00	0,00
Total	15.889	0,00	0,00	104.447.000,00	0,00

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)		Importe Impagado		Deuda Total	
Hacia 1 mes		Intereses ordinarios		Principial pendiente	
De 1 a 2 meses		0,00		0,00	
0770	0	0,00	0,00	0,00	0,00
0771	0	0,00	0,00	0,00	0,00
0772	0	0,00	0,00	0,00	0,00
0773	0	0,00	0,00	0,00	0,00
0774	0	0,00	0,00	0,00	0,00
0775	0	0,00	0,00	0,00	0,00
0776	0	0,00	0,00	0,00	0,00
0777	0	0,00	0,00	0,00	0,00
0778	0	0,00	0,00	0,00	0,00
0779	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0	0,00	0,00	0,00	0,00

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplir con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

**IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

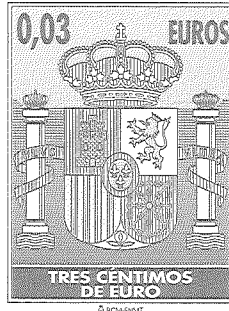
**ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)**

S051 CUADRO D

	Situación actual		Situación sobre anual anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	tasa de activo	tasa de recuperación	tasa de activo	tasa de recuperación	tasa de activo	tasa de recuperación	tasa de activo	tasa de recuperación
Ratios de morosidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión hipotecaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pólizas hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pólizas a Promer	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pólizas a Promer	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pólizas Corporativas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos AARP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pólizas consumo	12,16	13,41	9,59	10,16	9,41	10,04	9,41	10,04
Pólizas subvención	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito litigiosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



CLASE 8.ª



OK3472125

**IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)**

S051 CUADRO E

Vida residual de los activos cedidos al fondo

Vida residual de los activos cedidos al fondo	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial				
	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente			
Inferior a 1 año	1300	21.633,00	1310	38.957.000,00	1320	24.310,00	1330	38.734.000,00	15.670	1350	40.790.000,00
Entre 1 y 2 años	1301	19.269,00	1811	84.705.000,00	1321	23.385,00	1331	98.482.000,00	31.129	1351	136.152.000,00
Entre 2 y 3 años	1302	12.020,00	1812	82.954.000,00	1322	23.000,00	1332	153.849.000,00	30.364	1352	199.606.000,00
Entre 3 y 5 años	1303	15.395,00	1813	171.295.000,00	1323	23.350,00	1333	239.215.000,00	50.937	1353	519.697.000,00
Entre 5 y 10 años	1304	3.059,00	1814	46.081.000,00	1324	11.560,00	1334	178.117.000,00	28.866	1354	471.984.000,00
Superior a 10 años	1305	0,00	1815	0,00	1325	0,00	1335	0,00	0	1355	0,00
Total	1306	71.375,00	1816	423.992.000,00	1326	105.605,00	1336	707.397.000,00	156.966	1356	1.388.229.000,00
Vida residual media ponderada (años)	1307	3,21			1327	3,66			4		

Situación actual

Años

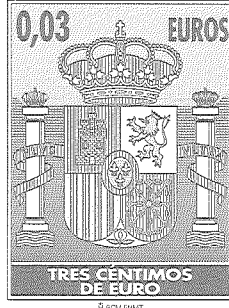
Situación inicial

Años

Antigüedad	0630	3,67	0632	2,89	0634	2
Antigüedad media ponderada						



CLASE 8.ª



OK3472126

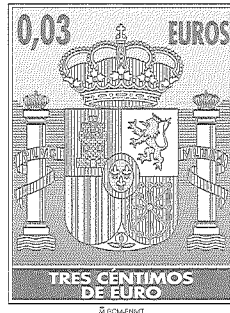
**IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)**

Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial						
	denominación serie	Nº pasivos emitidos	nominal unitario	importe pendiente	vida media de los pasivos	Nº pasivos emitidos	nominal unitario	importe pendiente	vida media de los pasivos	Nº pasivos emitidos	nominal unitario	importe pendiente	vida media de los pasivos
A	ES0347569008	10,114	100,000,00	1,011,400,000,00	1,76	10,114	100,000,00	1,011,400,000,00	3,08	10,114	100,000,00	1,011,400,000,00	4,33
B	ES0347569016	572	100,000,00	57,200,000,00	3,40	572	100,000,00	57,200,000,00	5,35	572	100,000,00	57,200,000,00	5,97
C	ES0347569024	314	100,000,00	31,400,000,00	3,40	314	100,000,00	31,400,000,00	5,35	314	100,000,00	31,400,000,00	5,97
Total		11,000	1,100,000,000,00	1,100,000,000,00		11,000	1,100,000,000,00	1,100,000,000,00		11,000	1,100,000,000,00	1,100,000,000,00	



CLASE 8.ª



OK3472127

**IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)**



CLASE 8.ª



OK3472128

2010	S052 CUADRO B	denominación serie	grado de subordinación	índice de referencia	margen	tipo aplicado	base de cálculo de intereses	días acumulados	intereses acumulados	principal no vendido	principal pagado	intereses pagados	total pendiente
A	E30247559003	NS	9950	EUR 1Y	970	9500	365	21	9.400.000,00	1.011.400.000,00	9.995	0,00	1.011.400.000,00
B	E30247559016	S	9950	EUR 1Y	970	9500	365	21	840.000,00	57.200.000,00	0,00	0,00	57.200.000,00
C	E30247559024	S	9950	EUR 1Y	100	2,25	365	21	428.000,00	31.400.000,00	0,00	0,00	31.400.000,00
	Total								10.568.000,00	1.100.000.000,00	9.995	0,00	1.100.000.000,00

2009 CUADRO B

Serie (1)	denominación serie	grado de subordinación (2)	índice de referencia (3)	margen (4)	tipo aplicado	base de cálculo de intereses	días acumulados (5)	intereses acumulados (6)	principal no vendido	principal pagado	intereses pagados	total pendiente (7)	
A	E30247559003	NS	9950	EUR 1Y	970	9500	365	21	9.400.000,00	1.011.400.000,00	9.995	0,00	1.011.400.000,00
B	E30247559016	S	9950	EUR 1Y	970	9500	365	21	840.000,00	57.200.000,00	0,00	0,00	57.200.000,00
C	E30247559024	S	9950	EUR 1Y	100	2,25	365	21	428.000,00	31.400.000,00	0,00	0,00	31.400.000,00
	Total								1.100.000.000,00	9.995	0,00	1.100.000.000,00	

(1) La gestora deberá completar la denominación de la serie (NS) y el subordenamiento. Cuando las líneas resulten no legibles se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá completar el grado de subordinación (NS: No subordinada; S: Subordinada).
 (3) La gestora deberá completar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vendido y todos los intereses irrogados a la fecha de la declaración.

**IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)**

8092 CUADRO C

Serie	denominación serie	Situación actual			Situación cierre anual		
		Amortización principal	Intereses	Amortización principal	Intereses		
	Fecha final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados		
A	5304759003	750	750	750	750		
B	5304759016	0,00	13.563.000,00	0,00	53.623.000,00		
C	5304759024	0,00	4.461.000,00	0,00	3.201.000,00		
		0,00	2.710.000,00	0,00	1.800.000,00		
		0,00	20.977.000,00	0,00	58.384.000,00		
Total		750	21.873.000,00	750	58.384.000,00		



CLASE 8.ª



OK3472129

**IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)**

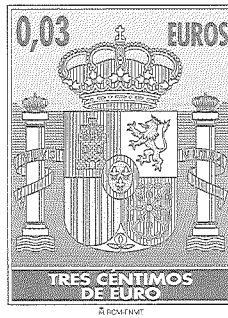
S052 CUADRO D

Calificación

Serie	denominación serie	Fecha ultimo cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
A	ES0347569008	03/06/2008	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
B	ES0347569016	03/06/2008	MDY	A1	A1	A1
C	ES0347569024	03/06/2008	MDY	Baa3	Baa3	Baa3



CLASE 8.ª



OK3472130

**IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)**

S.05.3 (INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORAS CREDITICIAS)

1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados
3. Exceso de spread (%)
4. Permuta financiera de intereses (S/N)
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)
6. Otras permutas financieras (S/N)
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez
8. Subordinación de series (S/N)
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas
13. Otros (S/N)

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

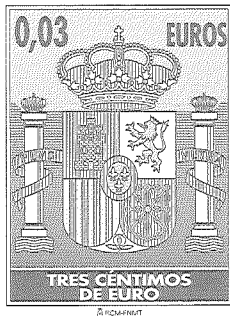
- Contraparte del Fondo de reserva u otras mejoras equivalentes (5)
- Permutas financieras de tipos de interés
- Permutas financieras de tipos de cambio
- Otras permutas financieras
- Contraparte de la Línea de Liquidez
- Entidad avalista
- Contraparte del derivado de crédito

Situación Actual	Situación cierre anual
0010 44000000,00	1010 44000000,00
0020 10,38	1020 6,37
0040 5,14	1040 6,07
0060 S 1050 1,00	1060 0,00
0070 1070 0,00	1070 0,00
0080 1080 0,00	1080 0,00
0090 0,00	1090 0,00
0110 S 1110 1,00	1110 1,00
0120 91,95	1120 91,95
0150 0,00	1150 0,00
0160 0,00	1160 0,00
0170 0,00	1170 0,00
0180 0,00	1180 0,00

NIF	Denominación
A-28000727	1210 BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.,
A-28000727	1220 BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.,
-	1230 -
-	1240 -
-	1260 -
-	1260 -
-	1270 -



CLASE 8ª



OK3472131

**IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)**

S.05.4 Circunstancias específicas establecidas contractualmente en el fondo

Meses traspaso	Días traspaso	Importe impago acumulado		Reto	
		Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior
1. Activos financieros por traspaso con obligación de sujeción a	01/01	0,0000	10,267,000,000,0000	2,65,0400	2,75,1150
2. Activos financieros por otros traspasos	04/01	01/01	0,0000	0,0000	0,0000
Total Ingresos			10,267,000,000,0000	2,65,0400	2,75,1150
3. Activos financieros por traspaso con obligación de sujeción a	01/01	01/01	37,697,000,000,0000	8,15,0400	8,30,1150
4. Activos financieros por otros traspasos	01/01	01/01	37,097,000,000,0000	8,15,0400	8,30,1150
Total Pagos			74,794,000,000,0000	16,30,0800	16,60,2300
Total			2,523,000,000,0000	1,35,0000	1,15,0000

Otros Retos relevantes	Periodo anterior		Última fecha de pago		ref. fondo
	Situación actual	% Actual	Situación actual	% Actual	
Deducción del Fondo de Reserva	01/01	100,00	100,00	100,00	Apéndice 3.4.2.1 del Modelo Adicional
* Que el SFP DCMo (al menos sea igual o mayor al 10 sobre el total de los DC	01/01	35,17	46,90	50,78	0
	01/01	0,00	0,00	0,00	0
	01/01	0,00	0,00	0,00	0

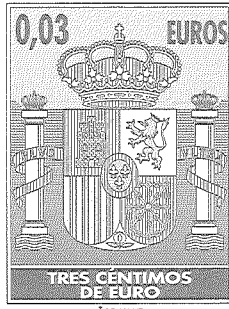
Titulares	Iniciación	Iniciación	% Actual		Última fecha de pago	ref. fondo
			S05	0500		
Amortización de cuentas de interés	05/01	05/01	0,00	0,00	0,00	0500
Declaración de compensación de intereses	05/01	05/01	0,00	0,00	0,00	0500
B. Declaración de compensación de intereses	05/01	05/01	141,468,794,43	141,468,794,43	141,468,794,43	Apéndice 3.4.6.4 del Modelo Adicional
C. Declaración de compensación de intereses	05/01	05/01	83,430,194,01	83,430,194,01	83,430,194,01	Apéndice 3.4.6.3 del Modelo Adicional
Reserva del Fondo de Reserva	05/01	05/01	2,65,0400	2,65,0400	2,65,0400	Apéndice 3.4.2.1 del Modelo Adicional
Otros ingresos	05/01	05/01	0,00	0,00	0,00	0500

Estado de texto libre

Fondo S.05.2 cuando B es mayor que el importe aplicado en la última fecha de determinación.



CLASE 8.º



OK3472132

**IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

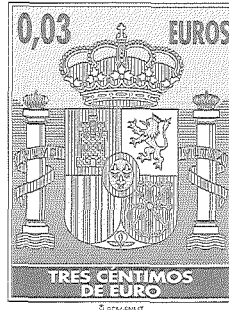
**ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)**

S055 CUADRO A
Distribución geográfica activos titulizados

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente
Andalucía	18.177,0426	107.002.000,00 0452	28.450,0476	175.726.000,00 0504	38.309,0530	328.426.000,00
Aragón	542,0427	3.398.000,00 0453	801,0479	5.646.000,00 0506	1.239,0531	11.003.000,00
Asturias	1.219,0428	6.589.000,00 0454	1.858,0480	11.443.000,00 0506	2.847,0532	23.031.000,00
Balears	2.381,0429	12.894.000,00 0455	4.032,0481	25.120.000,00 0507	6.071,0533	48.317.000,00
Canarias	1.648,0430	10.117.000,00 0456	2.422,0482	16.329.000,00 0508	3.911,0534	35.006.000,00
Cantabria	442,0431	2.617.000,00 0457	685,0483	4.620.000,00 0509	1.093,0535	8.655.000,00
Castilla-León	5.693,0432	31.940.000,00 0458	8.392,0484	54.495.000,00 0510	12.802,0536	106.302.000,00
Castilla-La Mancha	1.857,0433	11.827.000,00 0459	2.758,0485	19.093.000,00 0511	4.121,0537	37.426.000,00
Cataluña	9.622,0434	56.108.000,00 0460	14.391,0489	94.670.000,00 0512	21.798,0538	189.167.000,00
Ciudad	82,0435	592.000,00 0461	107,0487	814.000,00 0513	151,0539	1.556.000,00
Extremadura	1.475,0436	8.090.000,00 0462	2.017,0488	12.819.000,00 0514	2.867,0540	24.235.000,00
Galicia	6.724,0437	39.391.000,00 0463	10.125,0489	66.704.000,00 0515	14.619,0541	125.354.000,00
Madrid	11.597,0438	75.024.000,00 0464	16.511,0490	121.439.000,00 0516	24.287,0542	229.064.000,00
Mejilla	78,0439	389.000,00 0465	107,0491	651.000,00 0517	159,0543	1.281.000,00
Murcia	1.376,0440	8.141.000,00 0466	2.029,0492	13.106.000,00 0518	3.153,0544	26.371.000,00
Navarra	1.162,0441	7.142.000,00 0467	1.818,0493	13.174.000,00 0518	3.073,0545	27.919.000,00
La Rioja	452,0442	2.615.000,00 0468	732,0494	4.276.000,00 0520	1.194,0546	9.106.000,00
Comunidad Valenciana	5.486,0443	31.847.000,00 0469	8.092,0495	52.312.000,00 0521	11.914,0547	102.462.000,00
País Vasco	1.356,0444	8.401.000,00 0470	2.188,0496	14.959.000,00 0522	3.528,0548	32.548.000,00
Total España	71.375,0445	423.992.000,00 0471	105.605,0497	707.398.000,00 0523	156.966,0549	1.369.229.000,00
Otros países Unión Europea	0,0446	0,00 0472	0,0498	0,00 0524	0,0550	0,00
Resto	0,0448	0,00 0474	0,0500	0,00 0526	0,0552	0,00
Total general	71.375,0450	423.992.000,00 0475	105.605,0501	707.398.000,00 0527	156.966,0553	1.369.229.000,00



CLASE 8.ª



OK3472133

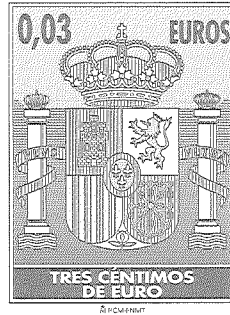
**IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)**

S05 CUADRO 8	Situación actual		Situación de 31 de diciembre anterior		Situación 31 de diciembre	
	nº de acciones vivas	Importe pendiente en Euros	nº de acciones vivas	Importe pendiente en Euros	nº de acciones vivas	Importe pendiente en Euros
EURO - BR	71.315	413.997.000,00	707.390.000,00	707.390.000,00	1.009	1.368.229.000,00
EURO - USD	1.077	413.997.000,00	0	0	1.021	1.368.229.000,00
Yapón Yen - JPY	0	0	0	0	0	0
Resto Unión Lib. - GBP	0	0	0	0	0	0
Total	71.315	413.997.000,00	707.390.000,00	707.390.000,00	1.021	1.368.229.000,00



CLASE 8.ª



OK3472134

**IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)**

S055 CUADRO C

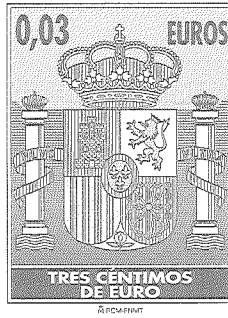
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía

- 0% - 40%
- 40% - 60%
- 60% - 80%
- 80% - 100%
- 100% - 120%
- 120% - 140%
- 140% - 160%
- superior al 160%
- Total
- Media ponderada (%)

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente
0% - 40%	0100	0 110	0 130	0 150	0 150	0,00
40% - 60%	0101	0 111	0 131	0 151	0 151	0,00
60% - 80%	0102	0 112	0 132	0 152	0 152	0,00
80% - 100%	0103	0 113	0 133	0 153	0 153	0,00
100% - 120%	0104	0 114	0 134	0 154	0 154	0,00
120% - 140%	0105	0 115	0 135	0 155	0 155	0,00
140% - 160%	0106	0 116	0 136	0 156	0 156	0,00
superior al 160%	0107	0 117	0 137	0 157	0 157	0,00
Total	0108	0 118	0 138	0 158	0 158	0,00
Media ponderada (%)		110	138	158	158	0,00



CLASE 8.ª



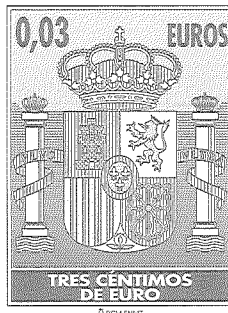
OK3472135

**IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)**



CLASE 8.^a



OK3472136

2010	S055 CUADRO D	Rendimiento Índice del periodo Índice de referencia	Número de activos vivos	Importe pendiente	Margen ponderado s/índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado
		1400	1410	1420	1430	
	EUR1	13	158.000,00	2,43	4,17	
	EUR12	1.024	8.751.000,00	1,96	4,55	
	EUR3	8	255.000,00	1,08	2,80	
	EUR6	23	253.000,00	1,66	4,10	
	EURH	7.605	63.903.000,00	2,00	4,76	
	FIXED	8.901	27.521.000,00	0,00	7,64	
	IB12	48	505.000,00	1,91	4,50	
	IB12E	1.019	8.103.000,00	0,50	2,00	
	IB3	5	29.000,00	3,51	5,28	
	IRPHCE	19.616	120.169.000,00	2,53	5,92	
	MBH	2	24.000,00	3,24	5,00	
	P3ABE183	288	335.000,00	0,51	6,01	
	TMC	32.823	193.984.000,00	0,00	8,43	
	Total	71.375	423.990.000,00	1,07	1435	6,90

2009	CUADRO D	Rendimiento Índice del periodo Índice de referencia (1)	Nº de activo	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
		1400	1410	1420	1430	
	EUR1	20	153.000	3	5	
	EUR12	1.420	14.450.000	2	5	
	EUR3	9	173.000	1	3	
	EUR6	33	420.000	2	4	
	EURH	10.330	99.616.000	2	5	
	FIXED	13.273	52.085.000	0	8	
	IB12	74	722.000	2	5	
	IB12E	1.445	12.653.000	1	2	
	IB3	6	41.000	3	5	
	IRPHCE	29.329	196.687.000	2	7	
	MBH	2	31.000	3	5	
	P3ABE183	398	1.252.000	1	6	
	TMC	46.740	312.204.000	0	10	
	Total	1405	103.079.1415	1.425	1.435	6

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio"

**IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)**

S065 CUADRO E

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior al 1%	1500	0,00	1542,06	0,00	1584	0,00
1% - 1,49%	1501	0,00	1543	0,00	1605	114.000,00
1,5% - 1,99%	1502	720.000,00	1644	1.482.156	1607	1.139.000,00
2% - 2,49%	1503	9.731.000,00	1645	82.1566	1608	884.000,00
2,5% - 2,99%	1504	1.857.000,00	1646	110.1507	1609	591.000,00
3% - 3,49%	1505	2.806.000,00	1647	317.1568	1610	909.000,00
3,5% - 3,99%	1506	2.081.000,00	1648	238.1599	1611	700.000,00
4% - 4,49%	1507	29.820.000,00	1649	3.879.1570	1612	7.039.000,00
4,5% - 4,99%	1508	5.751.000,00	1650	986.1571	1613	2.836.000,00
5% - 5,49%	1509	62.373.000,00	1651	7.854.1572	1614	53.739.000,00
5,5% - 5,99%	1510	20.748.000,00	1652	3.636.1573	1615	72.075.000,00
6% - 6,49%	1511	53.663.000,00	1653	5.224.1574	1616	50.816.000,00
6,5% - 6,99%	1512	44.082.000,00	1654	9.458.1575	1617	145.308.000,00
7% - 7,49%	1513	15.924.000,00	1655	4.681.1576	1618	109.496.000,00
7,5% - 7,99%	1514	1.458.000,00	1656	3.639.1577	1619	191.737.000,00
8% - 8,49%	1515	17.970.000,00	1657	3.210.1578	1620	214.734.000,00
8,5% - 8,99%	1516	65.248.000,00	1658	10.405.1579	1621	228.707.000,00
9% - 9,49%	1517	52.283.000,00	1659	15.583.1580	1622	160.350.000,00
9,5% - 9,99%	1518	21.304.000,00	1660	14.762.1581	1623	58.845.000,00
Superior al 10%	1519	11.180.000,00	1661	20.057.1582	1624	70.638.000,00
Total	1520	423.991.000,00	1662	105.605.1583	1625	1.388.229.000,00
Total de Interés medio ponderado (%)		6,90	9584	0,00	1628	7,90



CLASE 8.^a



OK3472137

**IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

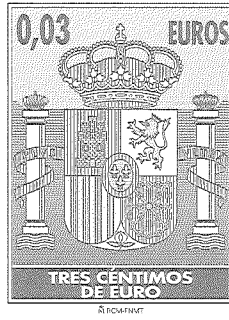
**ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)**

S055 CUADRO F

Concentración Diez primeros deudores/emisores con más concentración Sector:	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
2000 2010	0,32 0,20		0,24 0,20		0,18 0,20	
	2030 2040				2030 2070	
				0		



CLASE 8.^a



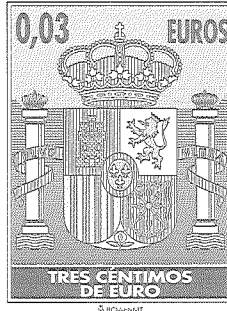
OK3472138

**IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)**



CLASE 8.ª



OK3472139

2010
S055 CUADRO G

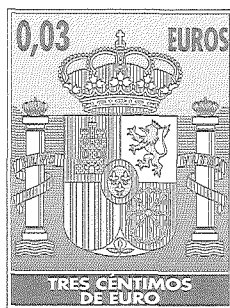
Dólar/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual		Situación inicial	
	nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólar	nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólar
Euro - EUR	3000	3050	3170	3236
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3180	3236
Japón Yen - JPY	3020	3090	3190	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3200	3260
Otras	3040	3160	3210	3260
Total	3050	3180	3220	3300

2009
CUADRO G

Dólar/Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		Situación Inicial	
	nº de pasivos	Importe pendiente	nº de pasivos	Importe pendiente
Euro - EUR	3000	3050	3170	3230
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3180	3230
Japón Yen - JPY	3020	3090	3190	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3200	3260
Otras	3040	3160	3210	3260
Total	3050	3160	3220	3300



CLASE 8.^a



OK3472140

IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

1. Antecedentes.

IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1 Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 3 de junio de 2008, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 966/2008, agrupando 127.651 Derechos de Crédito derivados de Préstamos por un importe total de 1.099.999.991,26 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los mismos. Dichos derechos fueron concedidos por Banco de Andalucía, S.A., Banco de Castilla S.A., Banco de Crédito Balear S.A., Banco de Galicia S.A., Banco de Vasconia S.A. y Banco Popular Español S.A..

Con fecha 3 de junio de 2008, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.100.000.000 euros, integrados por 10.114 Bonos de la Serie A, 572 Bonos de la Serie B y 314 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa para los Bonos de la Serie A, A1 para los Bonos de la Serie B y Baa3 para los Bonos de la Serie C por parte de Moody's Investors Service España, S.A.. La Fecha de Desembolso fue el 6 de junio de 2008.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del folleto de emisión tuvo lugar con fecha 29 de mayo de 2008.

El Fondo constituye un patrimonio separado y abierto, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedido por Banco Popular ("Préstamos Subordinado GI" y "Préstamos Subordinado FR"), en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 24 de mayo de 2021.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.



CLASE 8.^a
1234567890



OK3472141

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

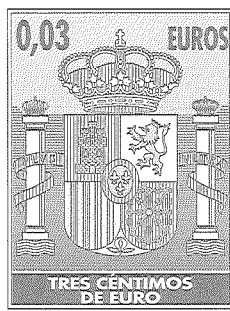
Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.^a



OK3472142

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2010 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/10)
Número de préstamos vivos	127 651	71 375
Saldo vivo (euros)	1 099 999 991	423 991 735
Saldo medio de los préstamos	8 617	5 940
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	209 148	169 364
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,02%	0,04%
Concentración deudor (25 principales deudores)	0,37%	0,61%
Número de préstamos en mora +90 días	0	2 072
Saldo préstamos en mora +90 días	0	10 266 952
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	2,42%
Número de préstamos fallidos	0	6 237
Saldo de los préstamos fallidos	0	37 096 610
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	8,75%
Antigüedad de la cartera (meses)	22	44
Vencimiento medio de la cartera (meses)	51	38
Último vencimiento de la cartera	19 de enero de 2018	13 de enero de 2018
Tipo de interés medio aplicado	7,87	6,90
Diferencial medio aplicado	1,32	1,15
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	30,88%	32,46%
% de préstamos con garantía hipotecaria	0,00%	0,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	0,00	0,00

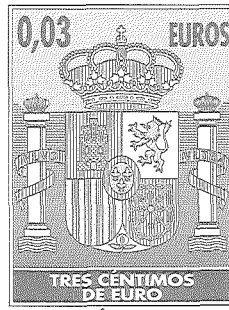
* Madrid, Sevilla y Barcelona

El Fondo se configura como abierto por el activo. En la última recompra de Derechos de Crédito Adicionales, se efectuó conforme a lo previsto en la documentación contractual del Fondo en la última fecha de cesión, esto es, el 24 de mayo de 2010, en la que se adquirieron Derechos de Crédito con un saldo de 24.718.866,76 euros.

En fecha 19 de diciembre de 2008, Banco Popular se fusionó con Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Galicia, Banco de Crédito Balear y Banco de Vasconia, por lo que aquel asumió la posición de estos como Cedente y Administrador de los Derechos de Crédito



CLASE 8.^a



OK3472143

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2010 las características principales de los bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	1 011 400 000	1 011 400 000	1,553%	0,300%	1,253%	24/05/2011	Anual	Aaa	Aaa
Serie B	57 200 000	57 200 000	1,853%	0,600%	1,253%	24/05/2011	Anual	A1	A1
Serie C	31 400 000	31 400 000	2,253%	1,000%	1,253%	24/05/2011	Anual	Baa3	Baa3
Total	1 100 000 000	1 100 000 000	-	-	-	-	-	-	-

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos

Durante 2010 la morosidad de la cartera ha pasado de 4.247.042,29 euros a 31/12/2009 a 2.102.901,31 euros a 31/12/2010. La tasa de morosidad a 31/12/2010 se sitúa en el 2,65% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

En lo que respecta a la tasa de fallidos, la cartera presentó una tasa de fallidos del 8,75 % frente a una tasa de 2,39% del ejercicio anterior.

Riesgos por concentración

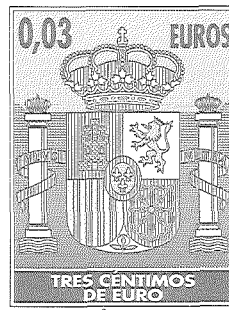
- Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2010 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Madrid, Sevilla y Barcelona.
- Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por deudor similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo los 25 principales deudores un 0,66% del saldo vivo no vencido, no fallido, de la cartera.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató con Banco Popular en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.



CLASE 8.^a
ESTADO



OK3472144

A través de dicho swap, las Cantidades a Pagar por el Fondo en cada Fecha de Liquidación será igual a la suma de los intereses de los Derechos de Crédito efectivamente cobrados por el Fondo e ingresados en la Cuenta de Tesorería correspondientes a los meses de mayo de un año hasta abril del inmediato siguiente, ambos incluidos. El nocional será el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos al inicio del Periodo de Liquidación. En cada Fecha de Liquidación, la Contraparte abonará la cantidad que resulte de aplicar el Tipo del Swap, Será para cada Periodo de Liquidación el Tipo de Interés Nominal medio de los Bonos de las Series A, B y C, aplicable en dicho Periodo de Liquidación, ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de cada serie de Bonos en la Fecha de Liquidación inmediata anterior más un margen de 2,5%, al Nocional de la Permuta en función del número de días del Periodo de Liquidación correspondiente en base 360.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Moody's /Fitch/ S&P/DBRS	Calificación a largo plazo Moody's /Fitch/ S&P/DBRS	Limites calificación
SWAP (3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	P-1 / F1 / A-2/R-1 (high)	AA- / Aa3 / A- / AA	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	P-1 / F1 / A-2/R-1 (high)	AA- / Aa3 / A- / AA	Calificación a corto mínima de P-1
Agente Financiero (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	P-1 / F1 / A-2/R-1 (high)	AA- / Aa3 / A- / AA	Calificación a corto mínima de P-1
Administrador de los préstamos (3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular	P-1 / F1 / A-2/R-1 (high)	AA- / Aa3 / A- / AA	

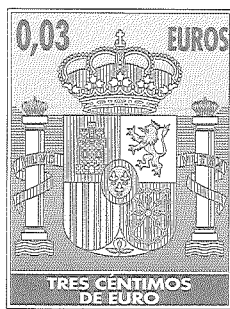
A 31 de diciembre de 2010, las contrapartidas del fondo son las mismas que las inicialmente contratadas en la fecha de constitución

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.



CLASE 8.ª



OK3472145

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2010

4.1. Amortización anticipada

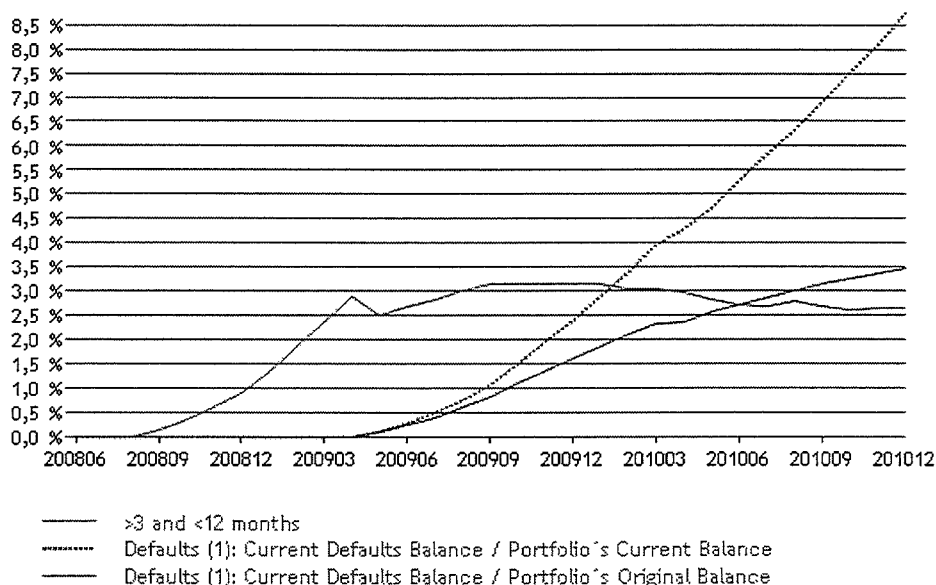
La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2010 fue de 21,64%

4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2010 alcanzó el 2,65% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera.

La tasa de fallidos de la cartera al cierre de 2010 alcanzó el 8,75% respecto del saldo vivo de la cartera y un 3,37% respecto al saldo inicial de la cartera (en la fecha de constitución del Fondo)

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado a 31 de diciembre de 2010 era del 6.73 %.



CLASE 8.^a
EXTRAORDINARIA



OK3472146

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2009	Saldo 31/12/2010	Amortización durante 2010	% Amortización	Intereses Pagados en 2010	Cupón Vigente a 31/12/2010
Serie A	1 011 400 000	1 011 400 000	0	0,00%	19 563 106	1,553%
Serie B	57 200 000	57 200 000	0	0,00%	1 279 901	1,853%
Serie C	31 400 000	31 400 000	0	0,00%	829 597	2,253%
Total	1 100 000 000	1 100 000 000	0	-	-	

Dado que en junio de 2010 se produjo la recarga de nuevos préstamos, no se produjo amortización de Bonos.

A 31 de diciembre de 2010, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.

No existen otros importes vencidos pendientes de pago por el Fondo

5. Generación de flujos de caja en 2009.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2010 han ascendido a 346 millones de euros, siendo 308 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 38 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo adicional del folleto de emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional)

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3)

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.



CLASE 8.^a
LIBRERIA



OK3472147

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap). Durante el ejercicio 2010, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 57.867.861,93 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 49.482.766,67 euros. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 8.385.095,26 a favor de la Contraparte.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 44.000.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2010 era de 44.000.000 euros, siendo este el nivel mínimo requerido de acuerdo con los documentos constitutivos de la operación.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2010 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución)

Bonos	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Saldo Actual	%	Protección Actual
Serie A	1 011 400 000	91,95%	12,05%	1 011 400 000	91,95%	12,05%
Serie B	57 200 000	5,20%	6,85%	57 200 000	5,20%	6,85%
Serie C	31 400 000	2,85%	4,00%	31 400 000	2,85%	4,00%
Fondo de reserva	44 000 000	4,00%		44 000 000	4,00%	

Total emisión	1 100 000 000			1 100 000 000		
---------------	---------------	--	--	---------------	--	--

6.4. Triggers del Fondo.

Amortización de los bonos.

Durante el 2010, no se ha comenzado a amortizar los bonos, puesto que el Fondo continúa dentro del Periodo de nuevas Cesiones (apartado 4.9.3. del folleto de emisión).

Con fecha 24 de mayo de 2010, el Fondo adquirió Derechos de Crédito por importe de 24.718.866,76 euros.



CLASE 8.^a



OK3472148

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.3. del módulo adicional del folleto de emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los bonos bajo las siguientes hipótesis:

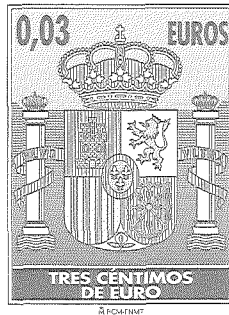
- Amortización anticipada de 5%
- Tasa de fallidos de 0,3%
- Tipo de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último euribor publicado más su correspondiente diferencial
- Recuperaciones del 75% a los 12 meses

Los datos se muestran agrupados anualmente y en miles de euros

Fecha	Bono A			Saldo Nominal Pendiente	Bono B		Saldo Nominal Pendiente	Bono C	
	Saldo Nominal Pendiente	Principal pagado	Intereses pagados		Principal pagado	Intereses pagados		Principal pagado	Intereses pagados
24/05/2010	1 011 400 000,00		0,00	57 200 000,00		0	31 400 000,00		0
24/05/2011	1 011 400 000,00	0,00	15 925 200,98	57 200 000,00	0,00	1 074 639,28	31 400 000,00	0,00	717 267,06
24/05/2012	267 179 818,62	744 220 181,38	15 968 792,32	57 200 000,00	0,00	1 077 579,36	31 400 000,00	0,00	719 232,70
24/05/2013	99 857 039,10	167 322 779,52	4 206 918,30	57 200 000,00	0,00	1 074 639,28	31 400 000,00	0,00	717 267,06
24/05/2014	0,00	99 857 039,10	1 580 919,34	0,00	57 200 000,00	1 080 525,16	0,00	31 400 000,00	721 198,34



CLASE 8.^a
BARRAS



OK3472149

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente 26/05/2014.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

El 23 de febrero de 2011, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de la entidad BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., de A a A- en su escala a largo plazo, y desde A-1 a A-2 a corto plazo, con perspectiva negativa.



CLASE 8.^a

AL VALOR NOMINAL DE CINCO CÉNTIMOS



0J9454982

IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM GRUPO BANCO POPULAR FINANCIACIONES 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 18 de marzo de 2011, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 extendidas en cinco ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3472085 al 0K3472139 Del 0K3472140 al 0K3472149
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3472150 al 0K3472204 Del 0K3472205 al 0K3472214
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3472215 al 0K3472269 Del 0K3472270 al 0K3472279
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3472280 al 0K3472334 Del 0K3472335 al 0K3472344
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3472345 al 0K3472399 Del 0K3472400 al 0K3472409

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville